

## II.- SENTENCIA DE PROCLAMACION DE ALCALDES Número 42

### COMUNA DE LEBU

CONCEPCION, treinta de noviembre de dos mil doce.

VISTOS:

1.- Que el Tribunal ha procedido a calificar la Elección de Alcalde verificada el día 28 de Octubre de 2012 en la comuna de LEBU , según consta del Acta de Escrutinio y Calificación de fecha 30 de noviembre de 2012.

2.- Que, conforme a dicha Acta, el resultado definitivo de la votación es el siguiente :

	VOTACION	TOTAL
F. CONCERTACION DEMOCRATICA	3.203	3.203
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE		
1 CARLOS GONZALEZ ANJARI	3.203	3.203
H. COALICION	1.009	1.009
RENOVACION NACIONAL		
2 ARISTIDES ALEJANDRO POLETE FERNANDEZ	1.009	1.009
INDEPENDIENTE		
I. CRISTIAN ABEL PEÑA MORALES	6.529	6.529
VOTOS EN BLANCO	186	186
	218	218
TOTAL DE SUPRAGIOS	11.145	11.145
NUMERO DE MESES	67	67

3.- Atendidos los resultados anteriores y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 57, 105 al 128, de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades los artículos 107 y 108 de la Ley No. 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, el Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones de fecha 7 de junio de 2012 y el acuerdo de mismo Tribunal de fecha 14 de agosto de 2012, con motivo de las Elecciones Municipales de la VIII Región del Bío-Bío, SE PROCLAMA COMO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LEBU , A DON :

CRISTIAN ABEL PEÑA MORALES

Notifíquese la presente sentencia a los interesados mediante inserción en el estado diario, según lo dispuesto en el artículo 19 del citado Auto Acordado.

Dése cumplimiento, en su oportunidad, a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley No. 18.695.

Déjese copia en el Registro Especial de Sentencias de Proclamación del Tribunal.

Rol Número 3140-2012

DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE LA VIII REGION DEL BIO-BIO, INTEGRADO POR DON RENATO CAMPOS GONZALES, PRESIDENTE TITULAR, DON EDUARDO SALAS CARCAMO Y DON ARMANDO CARTES MONTORY, INTEGRANTES TITULARES.

\_\_\_\_\_  
RENATO CAMPOS GONZALEZ

\_\_\_\_\_  
EDUARDO SALAS CARCAMO

\_\_\_\_\_  
ARMANDO CARTES MONTORY

\_\_\_\_\_  
SERGIO CARRASCO DELGADO  
SECRETARIO-RELATOR